**La alcaldesa da la bienvenida al equipo de 362 auxiliares que se incorporan al Servicio de Ayuda a Domicilio**

La regidora felicita al comité de empresa reiterando su compromiso con la mejora de las condiciones de la plantilla y de la atención a usuarios y usuarias

**14 de septiembre de 2024.** La alcaldesa, María José García-Pelayo, ha dado la bienvenida al equipo de 362 auxiliares que se incorporan al Servicio de Ayuda a Domicilio (350 más la tasa de reposición), que en el día de hoy han firmado sus contratos, para asumir a partir del lunes sus obligaciones laborales. La regidora ha felicitado al comité de empresa en un día tan importante y esperado como este, agradeciéndole su colaboración durante un proceso que se ha alargado en el tiempo en aras de la transparencia, pero que una vez cumplidas las obligaciones legales, ofrece estabilidad laboral y mejora el servicio a sus 3.215 usuarios y usuarias.

Este acto de firma de contratos ha estado respaldado por los delegados Jaime Espinar, Susana Sánchez, Yessika Quintero y Nela García Jarillo; la gerente de Comujesa, Hayat Abdel-lah Ahmed, y la presidenta del comité de empresa, Fabiola Fina Sánchez.

García-Pelayo ha señalado que “hoy damos un paso importante en lo que a este servicio se refiere pero queda mucho por delante”, además ha recordado que “el Gobierno de Jerez sigue trabajando para incorporar más profesionales al servicio, con la intención de seguir mejorándolo y adaptándolo a las necesidades de la población jerezana, y fomentando la creación de empleo de calidad en el ámbito de las políticas sociales”. La alcaldesa ha reiterado su compromiso con el Sercicio de Ayuda a Domilio, y con una plantilla que en todo momento ha demostrado que trabaja poniendo el mayor cariño y vocación de servicio a las personas mayores y dependientes, incluso en los momentos de mayor dificultad.

**La alcaldesa ha recordado que la firma de estos contratos supone cumplir uno de los objetivos de este Gobierno de mejorar** progresivamente este servicio público, que este mismo año podía alcanzar un logro tan fundamental como fue en el mes de enero la firma del nuevo convenio. Este convenio, con una vigencia de cuatro años, cuenta con mejoras tanto económica como sociales para la plantilla, entre ellas, un complemento retributivo que supondrá una subida salarial progresiva, hasta los 206 euros mensuales por empleado para 2027; junto a licencias y mejoras demandadas por las trabajadoras.

Por último, la alcaldesa ha reclamado a las demás administraciones que “nos doten a los ayuntamientos de más servicios y que se agilicen los trámites, en definitiva que nos ayuden más para por atender así a todas las personas que lo necesiten”.

*(Se adjuntan fotografías y enlace de audio)*

*https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/78525eea405bd6af86f1ef55284c55bd5b1666b7*